



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414  
FAX: 54 - 0387 - 4255455

Salta, 06 de mayo de 2003  
Expediente N°10.254/03

Res. CD N°098/03 FCN

VISTO:

La propuesta elevada por la Comisión de Hacienda y Presupuesto a fs. 1 de estos actuados, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Ejercicio 2002 la Universidad viene funcionando con el sistema de "Flujo de Caja" sobre la base de créditos efectivamente financiados;

Que la citada propuesta prevé que cada vez que la Facultad reciba fondos para atender "Gastos de Funcionamiento", se divida dicho monto entre las distintas dependencias que la componen, a efectos de que las Comisiones de Hacienda de las Escuelas, procedan según las prioridades establecidas por el Consejo Directivo mediante Res. 116/02;

Que se establece también que los gastos ya realizados por las distintas Escuelas, serán descontados del crédito que se les otorgue a partir de la fecha;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(en Reunión Ordinaria N°05-03 del 15 de abril de 2003)


RESUELVE:


ARTICULO 1°.-Distribuir proporcionalmente entre las Escuelas de Grado y Administración Central las remesas de dinero que se reciban en la Facultad para atender "Gastos de Funcionamiento".

ARTICULO 2°.-Dejar debidamente aclarado que las distintas Comisiones de Hacienda deberán proceder dentro de las prioridades establecidas por la Res. CD 116/02 FCN.

ARTICULO 3°.-Informar a cada dependencia que los gastos que ya han sido realizados, les serán descontados del crédito asignado a partir de la presente.

ARTICULO 4°.-Hágase saber a quien corresponda, gírese copia a Escuelas de Agronomía, Biología, Geología, Recursos Naturales, Dirección Administrativa Económica y Departamento Presupuesto, para su toma de razón y demás efectos.

  
Dr. GUILLERMO ANDRÉS BAUDINO  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ing. Agr. STELLA MARIS PÉREZ DE BIANCHI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES